2020

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020

Alcaldía Municipal de Girón

Oficina de Control Interno

Diciembre 30 de 2020

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 5

1. OBJETIVO 5

1.1. Objetivos específicos 5

2. ALCANCE 5

3. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL 5

3.1. Antecedentes 5

3.2. Normograma 6

4. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 7

5. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 7

5.1. Resultados Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas 7

5.2. Resultados del FURAG 10

5.3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - Componente Rendición de Cuentas. 11

6. INFORME DE CONTROL INTERNO 15

6.1. Aprestamiento 15

6.2. Consolidación 15

6.3. Inscripción 15

6.4. Realización de Audiencia Pública 16

6.5. Evaluación 17

6.6. Visibilidad y Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 a través de Redes Sociales 18

6.7. Informe Técnico de la Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 23

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Normograma 6
Tabla 2. Resultado final del Autodiagnóstico MIPG 9
Tabla 3. PAAC Subcomponente - Información de calidad y en lenguaje comprensible 11
Tabla 4. PAAC Subcomponente - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones 13
Tabla 5. PAAC Subcomponente - Incentivos para motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas 14
Tabla 6. PAAC Subcomponente - Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional 14
Tabla 7. Enlace de Rendición de Cuentas 2020 17
Tabla 8. Total y Promedio de alcance, interacciones y reproducciones de Rendición de Cuentas 18
Tabla 9. Sugerencia de temas para la próxima Rendición de Cuentas 26
Tabla 10. Sugerencias y/o comentarios de la Rendición de Cuentas 27

LISTA DE GRÁFICAS

Pág.

Gráfica 1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas 8
Gráfica 2. Diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas..... 8
Gráfica 3. Preparación para la Rendición de Cuentas 8
Gráfica 4. Ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas..... 9
Gráfica 5. Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas 9
Gráfica 6. Alcance, interacciones y reproducciones de Rendición de Cuentas del Alcalde 18
Gráfica 7. Alcance de la Rendición de Cuentas Oficinas de Despacho 19
Gráfica 8. Interacciones y reproducciones de Rendición de Cuentas Oficinas de Despacho..... 19
Gráfica 9. Alcance de la Rendición de Cuentas Oficinas de Despacho 20
Gráfica 10. Interacciones y reproducciones de la Rendición de Cuentas Secretarías Administrativas..... 20
Gráfica 11. Alcance de la Rendición de Cuentas Secretarías Sociales..... 21
Gráfica 12. Interacciones y reproducciones de la Rendición de Cuentas Secretarías Sociales 21
Gráfica 13. Alcance de la Rendición de Cuentas Secretarías Operativas 22
Gráfica 14. Interacciones y reproducciones de la Rendición de Cuentas Secretarías Operativas 22
Gráfica 15. Calificación de la información presentada en la Rendición de Cuentas... 24
Gráfica 16. Calidad de la información presentada en la Rendición de Cuentas 24
Gráfica 17. Información de los Resultados de la Gestión de la Entidad 24
Gráfica 18. Claridad del lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas..... 25
Gráfica 19. Participaría en una nueva jornada de Rendición de Cuentas 25
Gráfica 20. Calificación de la Rendición de Cuentas..... 25

INTRODUCCIÓN

La Rendición Pública de Cuentas es el espacio de dialogo que surge entre los gobernantes, servidores públicos y ciudadanos con el fin de fortalecer la transparencia, dando a conocer el resultado de la gestión y garantizando el Control Social a la administración; precepto que se garantiza teniendo en cuenta las inquietudes, quejas y reclamos del ciudadano.

La Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Girón tiene como objetivo informar y explicar las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento del Plan de Gobierno, buscando elevar los niveles de credibilidad y confianza de la gestión.

1. OBJETIVO

Verificar y evaluar el proceso de Rendición de Cuentas adoptado por la Administración Municipal de Girón, de acuerdo con el "Manual Único de Rendición de Cuentas".

1.1. Objetivos específicos

- Evaluar los aspectos asociados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Evaluar la implementación de acciones para la garantía de la participación ciudadana.
- Generar un informe con los resultados obtenidos.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realiza a través del presente informe, la evaluación correspondiente de las acciones estratégicas implementadas para la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2020, por parte de la Administración Municipal ante la ciudadanía y las entidades de control.

3. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

3.1. Antecedentes

La Constitución Política de 1991 consagra los Mecanismos de Participación Ciudadana como un Derecho Fundamental, y así mismo, en el artículo 40 establece: *"todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político"* esto tiene como fin que todos los ciudadanos puedan acceder en el ámbito público, mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado.

En 2010 el Documento CONPES 3654, estableció la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, en desarrollo de esta Política se promulgó el Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, donde se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que establece *"Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su*

gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Entre otras podrán realizar las siguientes acciones: a) Convocar a audiencias públicas (…)"

En consecuencia, la Oficina de Control Interno analizará integralmente la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y los demás eventos ejecutados con el mismo objeto, a fin de establecer el grado de cumplimiento en este mecanismo de participación.

3.2. Normograma

Tabla 1. Normograma

Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo	Art. 30. Informes al Congreso
	Art. 43. Informes del gobernador o alcalde
Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública	Art. 3. Principios de la función administrativa
	Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública
	Art. 32. Democratización de la administración pública
	Art. 33. Audiencias públicas
	Art. 34. Ejercicio del control social
	Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 594 de 2000. General de Archivos	Art. 11. Conformación archivos públicos
	Art. 19. Soporte documental
	Art. 21. Programas de gestión documental
	Art. 27 Acceso y consulta de documentos
Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único	Art. 34. Deberes de todo servidor público
Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas	Art. 1. Definición veeduría ciudadana
	Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana
	Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana
	Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana
	Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Art. 8. Entrega de información
Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Art. 3. Principios de actuaciones administrativas
	Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades
	Art. 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción	Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
	Art. 74. Plan de acción de las entidades
	Art. 74. Plan de acción de las entidades
Ley 1551 de 2012. Nuevo Régimen Municipal	Art. 29, literal 3 numeral 1 sobre la función del alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión
Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
Ley 1757 de 2015. Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho	Artículo 48 -56. Rendición de Cuentas Rama Ejecutiva

a la participación democrática.	Artículo 58-59. Rendición de Cuentas juntas administradoras locales, los concejos municipales y las asambleas departamentales
	Artículos 60-66. Control Social
	Artículos. 67-72. Veedurías ciudadanas

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas

4. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En aras de organizar y establecer directrices para la Rendición de Cuentas, la Entidad a través de Acta número 2 de fecha 05 de Octubre del 2020 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, conformó el equipo de Rendición de Cuentas, con el fin de darle cumplimiento a las diferentes estrategias, planes, políticas y herramientas que se deben implementar en la entidad para darle cumplimiento al MIPG; como lo menciona el Manual Operativo en su versión 3 - numeral 3.2.2.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública; en lo referente con la Rendición de Cuentas, siendo responsabilidad de la Secretaría Privada, para ello se define que la Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos sea la Líder de la estrategia de Rendición de Cuentas, acompañada de la mesa técnica de trabajo de apoyo conformado por las siguientes dependencias:

- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Gestión del Riesgo
- Secretaría de Comunicaciones
- Secretaría de las Tic
- Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos (Quien será el líder del equipo de Rendición de Cuentas)
- Dirección de Calidad
- Dirección de Participación ciudadana

5. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Estado Actual de la Rendición de Cuentas permite identificar las debilidades y fortalezas internas del proceso usado por la Administración Municipal para rendir cuentas en los años anteriores, permitiendo identificar las lecciones aprendidas, las fortalezas y las acciones por mejorar como un insumo para fortalecer la Estrategia de Rendición de Cuentas del año en curso.

5.1. Resultados Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas

Con el fin de identificar los principales retos que tiene la Alcaldía de Girón frente a la gestión de la Rendición de Cuentas y en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se ha realizado el autodiagnóstico de la Política de Rendición de Cuentas para la Administración Municipal, Autodiagnóstico facilitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el cual permite evidenciar en qué etapas se deben fortalecer las acciones y en cuáles mantener el puntaje. Los resultados son los siguientes:

Gráfica 1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas

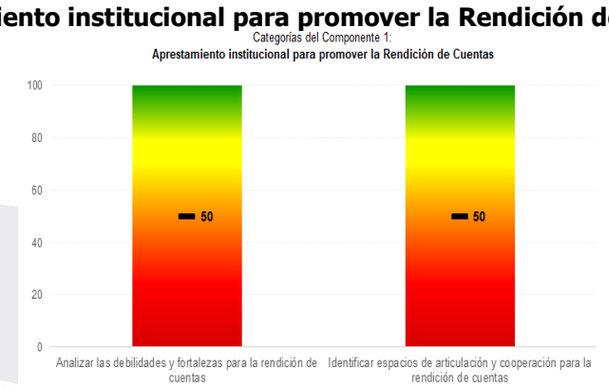

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Rendición de Cuentas 2019.

Gráfica 2. Diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas

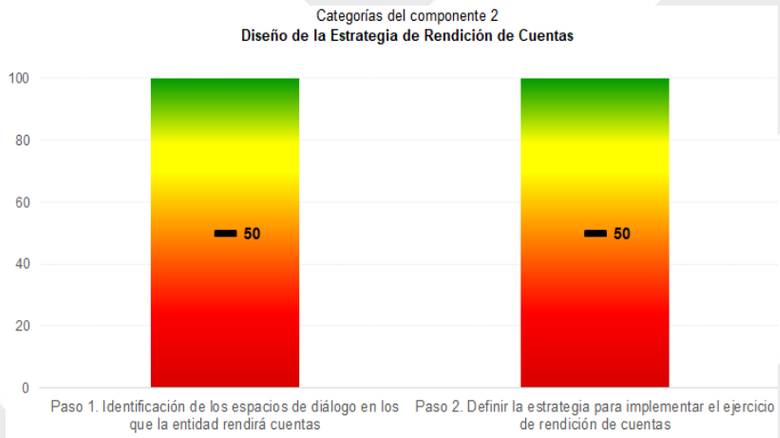

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Rendición de Cuentas 2019.

Gráfica 3. Preparación para la Rendición de Cuentas

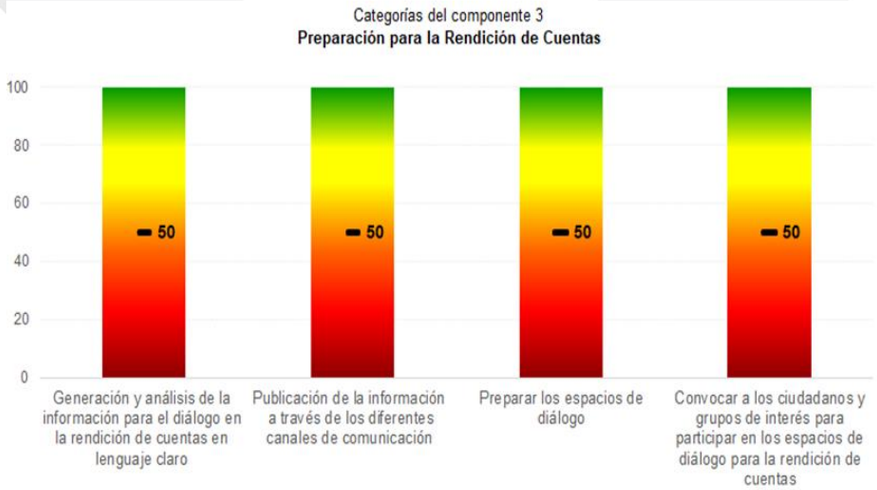

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Rendición de Cuentas 2019.

Gráfica 4. Ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas

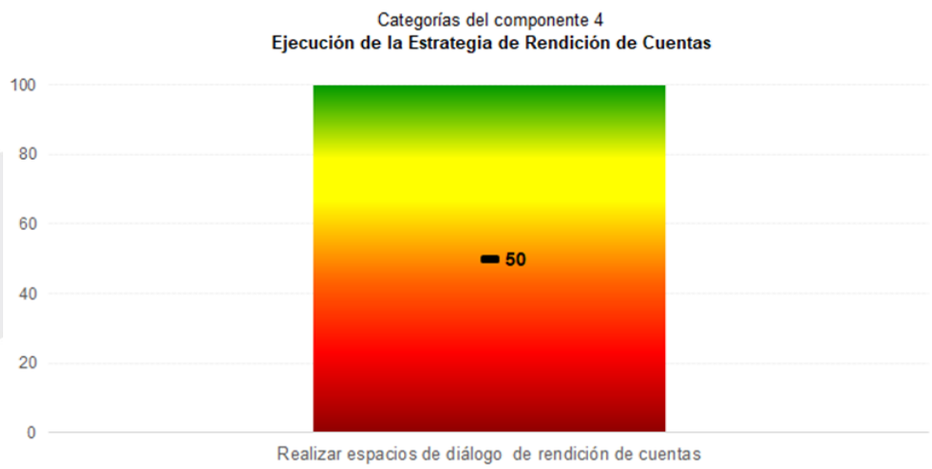

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Rendición de Cuentas 2019.

Gráfica 5. Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas

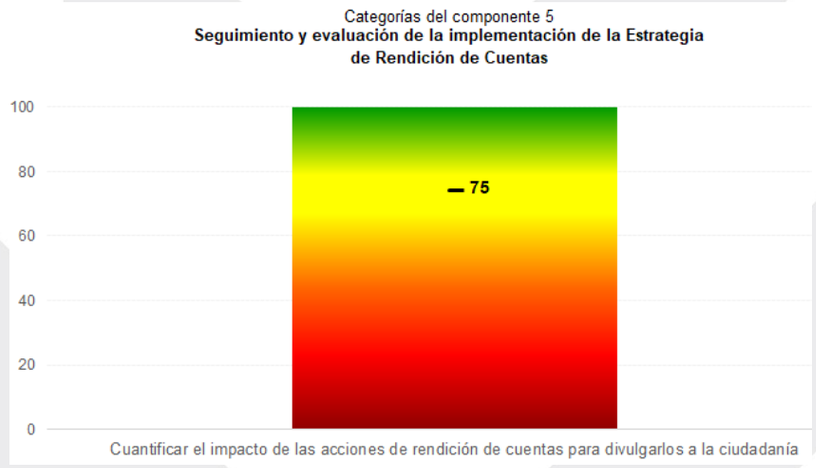

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Rendición de Cuentas 2019.

Tabla 2. Resultado final del Autodiagnóstico MIPG

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
Alcaldía De Girón	54,4
	Nivel consolidación

Niveles Autodiagnóstico

0-50: Nivel Inicial
51-80: Nivel consolidación
81-100: Nivel perfeccionamiento

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Rendición de Cuentas 2019.

5.2. Resultados del FURAG

El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad encargada de medir la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG II; este reporte evalúa aspectos relacionados a la Rendición de Cuentas de la entidad y genera recomendaciones para considerar; la Alcaldía de Girón ha tenido en cuenta estas recomendaciones para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas.

a) Evaluar la satisfacción de los grupos étnicos.
b) Diseñar e implementar acciones orientadas a mejorar la atención a grupos étnicos.
c) Desarrollar acciones para fortalecer la relación con el ciudadano puntualmente orientado a la atención de grupos étnicos según resolución No. 667 de 2018 sobre competencias funcionales de las áreas o procesos transversales.
d) Establecer e implementar procesos de ideación con grupos de valor o de interés.
e) Contar con vistas de información actualizadas de la arquitectura de información para todas las fuentes de información de la entidad.
f) Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública.
g) Mantener actualizados todos los conjuntos de datos abiertos de la entidad que están publicados en el catálogo de datos del Estado Colombiano www.datos.gov.co.
h) Convocar la mayor cantidad posible y acorde con la realidad de la entidad, de grupos de valor y otras instancias, en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
i) Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de Rendición de Cuentas.
j) Cualificar la estrategia de participación ciudadana de la entidad mediante la capacitación de sus servidores públicos en temas de participación ciudadana.
k) Hacer uso de medios digitales para implementar las actividades de ejercicios de innovación abierta para la solución de problemas formulada en la estrategia de participación ciudadana de la entidad.
l) Mejorar las actividades de elaboración de normatividad mediante la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad.
m) Mejorar la solución de problemas a partir de la implementación de ejercicios de innovación abierta con la participación de los grupos de valor de la entidad.
n) Retroalimentar a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación mediante comunicación directa de la entidad con los participantes.
o) Definir, en la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad, fechas y acciones detalladas por grupo de valor para la incorporación de acciones de mejora viables a partir del resultado del diálogo.
p) Analizar la información recopilada por la entidad para identificar y caracterizar (en lo social, geográfico, económico o lo que la entidad considere de acuerdo con su misión) sus grupos de valor.
q) Actualizar la información sobre las características (geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión) de los grupos de valor de la entidad.
r) Definir un procedimiento en la entidad para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua.
s) Apropiar la norma que mejora la accesibilidad de los archivos electrónicos (ISO 14289-1) de la entidad, con el propósito de garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad.
t) Enviar las comunicaciones o respuestas de la entidad a sus grupos de valor en un formato que garantiza su preservación digital a largo plazo y que a su vez es

accesible (PDF/A-1b o PDF/A1a), con el propósito de garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad.

u) Publicar información que atienda los requerimientos de los grupos de valor de la entidad.
v) Publicar información que promueva una cultura de análisis y medición entre el talento humano y los grupos de valor de la entidad.
w) Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre el directorio de agremiaciones, asociaciones, entidades del sector, grupos étnicos y otros grupos de interés.
x) Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre el índice de información clasificada y reservada.

5.3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - Componente Rendición de Cuentas.

La administración Municipal dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1757 de 2015, ha determinado acciones concretas y medibles, desarrollado estrategias y lineamientos encaminados a fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción, mediante el establecimiento del componente Rendición de Cuentas, que hace parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), como implementación de la Política de Planeación Institucional señalada en la Segunda Dimensión *"Direccionamiento Estratégico y Planeación*" que hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Tabla 3. PAAC Subcomponente - Información de calidad y en lenguaje comprensible

Actividades	Meta o Producto	Indicador	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas de la entidad	Elaboración de un balance de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de Rendición de Cuentas adelantadas en el año inmediatamente anterior	Realización de un (1) informe que es resultado de mesa de trabajo realizada entre los responsables de la Rendición de Cuentas con base en el Manual Único De Rendición de Cuentas del DAFP	Mediante reunión el 29 de abril 2020 se trabajó los siguientes temas: 1) Responsables de las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 2) Socialización de los Planes de acción del 2019 de las políticas MIPG. 3) Evaluación FURAG II realizada en noviembre de 2019 y febrero 2020. 4) Actualización y seguimiento a los Mapas de Riesgo en cumplimiento al PAAC 2020. 5) Socialización de las líneas de defensa de Control Interno de la Alcaldía de Girón. 6) Aprobación y adopción de Mapa de Procesos actualizado. 7) Listado Maestro de Documentos. 8) Aprobación del Plan de Acción Gestión Documental de la Alcaldía de Girón, basado en el acuerdo de voluntades suscrito el 16 de abril de 2020 entre el Archivo General de la Nación y la Alcaldía de Girón. 9) Socialización y aprobación del Manual de Atención al Usuario de la Alcaldía. Como resultado de la mesa de trabajo queda en firme acta de reunión que resguarda el análisis, balance, socialización

			y aprobación de los temas transversales que direcciona a las posibles debilidades y fortalezas sobre las acciones de la Rendición de Cuentas del año anterior.
Definir la capacidad operativa y la disponibilidad de recursos para la Rendición de Cuentas	Elaboración de un balance de la Capacidad Operativa y Disponibilidad de Recursos para la Rendición de Cuentas	Realización de un (1) informe que es resultado de mesa de trabajo realizada entre los responsables de la Rendición de Cuentas con base en el Manual Único De Rendición de Cuentas del DAFP	Como resultado de la mesa de trabajo del día 29 de abril de 2020 queda en firme acta N°01 de reunión que resguarda el análisis, balance, socialización y aprobación de los temas transversales a la Rendición de Cuentas, que direccionó a una próxima reunión que se llevó a cabo el 05 de octubre de 2020 para constancia quedo registrado en el acta N°02 con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la que se delegó el líder de la estrategia de Rendición de Cuentas, proceso orientado a definir la capacidad operativa y disponibilidad de recursos para la Rendición de Cuentas.
Establecer los canales de divulgación de la Rendición de Cuentas para los ciudadanos de la Acadia De Girón, Entes de Control y funcionarios del Ente Territorial	Establecer una estrategia de divulgación para el proceso de Rendición de Cuentas	Realización de un (1) informe que es resultado de mesa de trabajo realizada entre los responsables de la Rendición de Cuentas con base en el Manual Único De Rendición de Cuentas del DAFP	La alcaldía de Girón cuenta con canales eficientes y eficaces de difusión, divulgación, publicación y socialización como son las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp), Pagina web oficial de la Alcaldía de Girón, correo institucional para la Rendición de Cuentas de la ciudadanía en general y Entes de Control del Ente Territorial. Como resultado de la mesa de trabajo del día 29 de abril de 2020 queda en firme acta de reunión N°01 que resguarda el análisis, balance, socialización y aprobación de los temas transversales a la Rendición de Cuentas, que direccionó a una próxima reunión que se llevó a cabo el 05 de octubre de 2020 con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la que se delegó a la Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos como la líder de la estrategia de Rendición de Cuentas y se conformó el Equipo de Rendición de Cuentas, como resultado de lo anterior para la elaboración, desarrollo y ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas se realizó bajo cinco etapas (Aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación) se conformó el equipo de Rendición de Cuentas /mesa técnica de trabajo de apoyo las siguientes dependencias: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Gestión del Riesgo, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de las TIC, Dirección de Calidad, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos (Líder del equipo de Rendición de Cuentas) que mediante capacitación se consolido la estrategia de Rendición de Cuentas la cual se encuentra publicada en la página web oficial de la Alcaldía de Girón.

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2020)

Tabla 4. PAAC Subcomponente - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Actividades	Meta o Producto	Indicador	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Garantizar el dialogo en doble vía con la ciudadanía en general, entes de control y funcionarios del ente territorial	Disponer canales de comunicación que permitan a los ciudadanos, entes de control y servidores públicos participar del proceso de Rendición de Cuentas	Habilitar por lo menos un (1) canal de comunicación durante el proceso de Rendición de Cuentas para que los ciudadanos, entes de control y funcionarios participen del proceso	La Alcaldía de Girón en cabeza de la Secretaría de Comunicaciones mediante invitación digital promovió la participación de los ciudadanos y grupos de interés; tiene canales definidos habilitados como el correo institucional, página web oficial de la Alcaldía de Girón, periodistas, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp) medios de comunicación del Municipio; así mismo, un formulario que le permito a la ciudadanía participar, espacio propicio de preguntas que fueron tenidas en cuenta en la transmisión en vivo el día 21 de diciembre de 2020, de acuerdo a la participación de los ciudadanos se les dio a conocer que las respuestas a las preguntas que por razones de tiempo no fueron resueltas se les continuaba su oportuno proceso de atención mediante correo electrónico, una encuesta de evaluación de Rendición de Cuentas, igualmente las diferentes Secretarías que tienen comunicación directa con los diferentes grupos sociales Desarrollo social, Adulto Mayor, Discapacidad, Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión del Riesgo, garantizando el dialogo, participación y comunicación con la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas.
Definir la Estrategia de la Rendición de Cuentas	Desarrollar la Estrategia de Rendición de Cuentas	Un (1) documento que contenga: • Definición del objetivo • Selección de acciones para divulgar la información documental • Selección de acciones para promover el dialogo • Selección de acciones de incentivos • Cronograma para la Rendición de Cuentas con base en el Manual Único De Rendición de Cuentas del DAFP	Mediante acta de Reunión N°01 del día 29 de abril de 2020 queda resguardado el análisis, balance, socialización y aprobación de los temas transversales a la Rendición de Cuentas, que direccionó a una próxima reunión el día 05 de octubre de 2020 como constancia quedo registrado en el acta N°02 con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño como resultado, se propuso a la Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos como líder de la estrategia de Rendición de Cuentas conformado por su equipo de Rendición de Cuentas mesa técnica de trabajo de apoyo las siguientes direcciones: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Gestión del Riesgo, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de las TIC, Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos (Líder del equipo de Rendición de Cuentas), Dirección de Calidad, Dirección de Participación Ciudadana, se elaboró un documento donde se define la estrategia de la Rendición de Cuentas,

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2020)

Tabla 5. PAAC Subcomponente - Incentivos para motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas

Actividades	Meta o Producto	Indicador	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Ejecución e implementación de la Estrategia de la Rendición de Cuentas	Ejecutar e implementar la Estrategia de Rendición de Cuentas que se ha desarrollado para la vigencia 2020	Ejecución e implementación de lo Establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas	Durante el primer trimestre del presente año no se realizó reunión de trabajo para la organización del proceso de Rendición de Cuentas. La situación que se vive en el país actualmente ha dificultado este tipo de reuniones por cuanto la Administración se encuentra adelantando brigadas de atención humanitaria para nuestros ciudadanos; sin embargo, se adelantó el proceso de elaboración y socialización del Plan de Desarrollo 2020 - 2023, el cual fue radicado en el Concejo Municipal el 30 de Abril.
Realizar por lo menos una Rendición de Cuentas Pública al año	Planear y realizar por lo menos una Rendición de Cuentas pública al año en cabeza del Alcalde Municipal y asegurar la participación de los grupos de interés de la Administración Municipal	Una (1) Rendición de Cuentas Pública	Con apoyo de la Secretaría de Comunicaciones a partir del día 14 de Diciembre de 2020 las Secretarías y Oficinas iniciaron una a una la Rendición de Cuentas de las acciones adelantadas de acuerdo con el cronograma establecido; En cabeza del Alcalde la administración Municipal de Girón mediante Planeación anticipada y el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 se llevó a cabo el día 21 de Diciembre de 2020 la audiencia pública de Rendición de Cuentas, mediante transmisión Publica por Facebook Live de la Alcaldía de Girón con el siguiente link https://fb.watch/2wpexNkD1o/ espacio propicio en el cual la ciudadanía en general y los diferentes grupos de interés participaron activamente, como mensaje fijo durante la transmisión se encontraba un link para que la ciudadanía formulará preguntas referentes a la Audiencia Pública; así mismo, se aplicó encuesta de evaluación de Rendición de Cuentas vigencia 2020 mediante el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdo45gJN628AknFHi9P9F_-Rq8CLJ__YZRsQOGyPhfaVd4Sww/viewform

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2020)

Tabla 6. PAAC Subcomponente - Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional

Actividades	Meta o Producto	Indicador	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	Hacer seguimiento y evaluación al proceso de Rendición de Cuentas	Un (1) informe de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas publicado en la página web de la Alcaldía de Girón	La Oficina de Control Interno hizo seguimiento y evaluación permanente al proceso de Rendición de Cuentas, lo que queda consignado en informe final, de acuerdo con los establecido como producto de la Acción Planteada.

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2020)

6. INFORME DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Girón realiza informe de Evaluación de Rendición de Cuentas Vigencia 2020, el que se publica en la página web de la Administración Municipal. La Oficina de Control Interno verifica las actividades ejecutadas por la Administración Municipal, teniendo como referencia el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2. Capítulo I – Rama Ejecutiva – febrero de 2019; se evalúa los aspectos asociados a la Audiencia de Rendición de Cuentas y la implementación de acciones de participación ciudadana; se verifican y evalúan las etapas de aprestamiento, consolidación, inscripción, realización del evento, seguimiento y evaluación.

6.1. Aprestamiento

Durante el año evaluado, se conformó el equipo de Rendición de Cuentas, fueron realizadas reuniones en el transcurso del año para estructurar el proceso, analizar y programar las tareas a ejecutar en la Audiencia Pública, identificar la información que contendría el informe final de Rendición de Cuentas entre otros temas.

6.2. Consolidación

Se profundizó en las obras y proyectos ejecutados por la Administración Municipal por medio de cada una de las Secretarías, detallando el alcance de cada uno y analizando los efectos en las problemáticas planteadas por la ciudadanía.

6.3. Inscripción

La Alcaldía de Girón por intermedio de la Secretaría de Comunicaciones, promovió la participación de los ciudadanos y grupos de interés mediante canales habilitados como el correo institucional, página web oficial, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp) y medios de comunicación. De otro lado, implementó un formulario que le permitió a la ciudadanía participar por medio de preguntas que fueron tenidas en cuenta en la transmisión en vivo el día 21 de diciembre de 2020; unas preguntas se absolvieron durante la audiencia, las restantes mediante correo electrónico. La Secretaría Privada envió un correo institucional con las Preguntas de la ciudadanía, asignando el trámite a cada Secretaría, utilizando el formato de respuesta a solicitudes (GD-F.01-TRD CARTA) con copia al correo de cinterno@giron-santander.gov.co y privada@giron-santander.gov.co; calidad@giron-santander.gov.co; de esta forma la Administración cumple con lo establecido en la Ley 1712 del año 2014.

6.4. Realización de Audiencia Pública

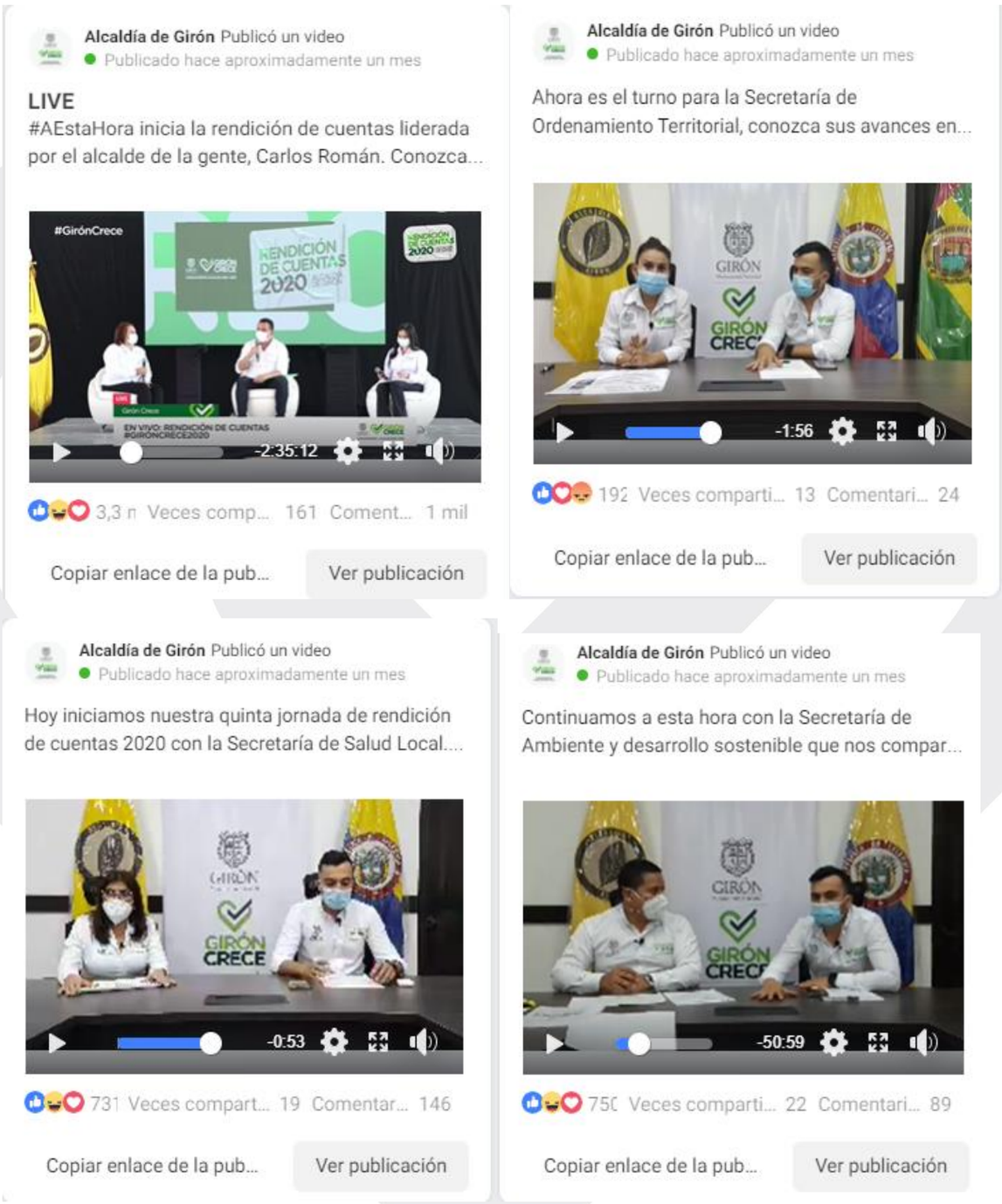

Debido a la Emergencia Sanitaria decretada como resultado de la epidemia mundial generada por el COVID-19, el proceso de Rendición de Cuentas de las diferentes Secretarías, se realizó del 14 al 21 de Diciembre de 2020 a través de Transmisiones en directo por "FACEBOOK LIVE" desde la Página Principal de la Alcaldía de Girón, permitiendo la participación de la ciudadanía; información que se encuentra en la web de la administración municipal, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Enlace de Rendición de Cuentas 2020

Secretaría u Oficina	Link de Rendición de Cuentas 2020
Adulto Mayor	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/193217295790308
Recursos Físicos	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1083070565452254
Comunicaciones	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/228031598712944
Tránsito y Transporte	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2855771754669238
Ordenamiento Territorial	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/392832851993356
Gestión Humana	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/482193142750224
Contratación	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/242038520834127
Familia	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/867311684089022
Deportes	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1170669523335138
Vivienda	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2833946436886480
Educación	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2856445497918031
Cultura y Turismo	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/172958791180999
Discapacidad	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/165063615388068
Seguridad y Gestión del Riesgo	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/499994530974663
Jurídica y Defensa Judicial	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/708535683371309
TIC	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/210946140535233
Gestión Documental	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/479218263509523
Ambiente y Desarrollo Sostenible	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/136248594777555
Desarrollo Social	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/713494509549325
Infraestructura	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/185838823258697
Agricultura	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/211304197211185
Salud	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/242451357258553
Cobro Coactivo	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/429144481461842
Privada	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1272995946416060
Control Interno Disciplinario	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/3800278756661256
Control Interno Administrativo	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/219081233041111
Hacienda	https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/734007373900746

Fuente: Construcción Propia

Así mismo, la rendición de cuentas liderada por el Alcalde a través de FACEBOOK LIVE, se realizó el día 21 de Diciembre 2020 como se puede apreciar en el siguiente link https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/3117870848439680; en este espacio la ciudadanía tuvo participación a través de formulación de preguntas sobre la Gestión realizada, estas preguntas fueron contestadas de manera formal en los términos establecidos por la Ley.

6.5. Evaluación

Una vez finalizada la Audiencia de Rendición de Cuentas, la entidad aplicó entre los asistentes un formato de encuesta con el fin de evaluar el proceso de Evaluación de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.

El informe realizado por la Oficina de Control Interno ha concluido que, de manera general y de acuerdo con la información suministrada, la Entidad cumplió con cada uno de los aspectos previstos para la realización de la Audiencia pública, como se pudo observar en el resultado de la evaluación y verificación basada en las estrategias de Rendición de Cuentas 2020.

La Administración de manera constante y permanente, publicó a través de las redes sociales de la Alcaldía, información sobre avances de gestión, considerando el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo respecto a la Gestión de Inversión en Infraestructura e Inversión Social.

6.6. Visibilidad y Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 a través de Redes Sociales

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Comunicaciones, es importante destacar que la Administración Municipal realizó acciones con el fin de que todos lo Gironeses tuvieran acceso y participación en la Rendición de Cuentas 2020, mediante publicaciones promocionales en las redes sociales, indicando fecha y hora de las transmisiones en vivo, logrando un alcance promedio de **9204** personas en cada una de las 28 entrevistas realizadas a través de FACEBOOK LIVE.

A continuación, se presenta el informe del impacto de audiencia alcanzado durante el proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2020. Proceso que se llevó a cabo por medio del FanPage de la Alcaldía de Girón.

Tabla 8. Total y Promedio de alcance, interacciones y reproducciones de Rendición de Cuentas

CONCEPTO	Alcance	Interacciones	Reproducciones de Video de un minuto o mas
Total	257700	51000	6026
Promedio	9204	1821	215

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 6. Alcance, interacciones y reproducciones de Rendición de Cuentas del Alcalde

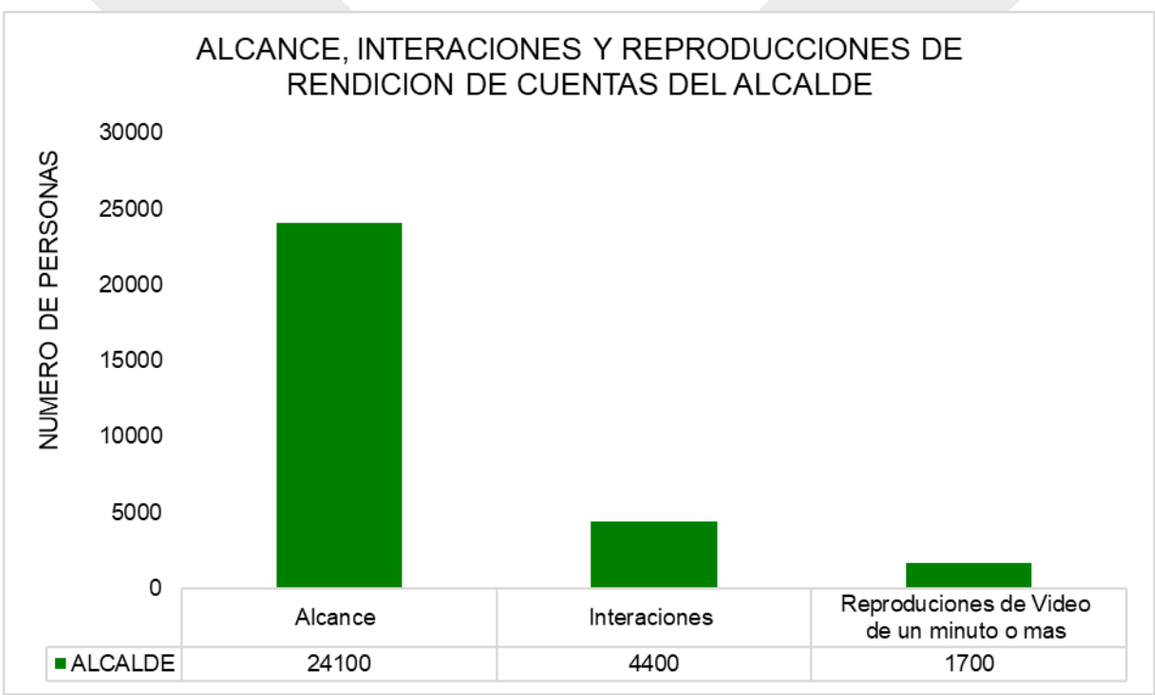

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 7. Alcance de la Rendición de Cuentas Oficinas de Despacho

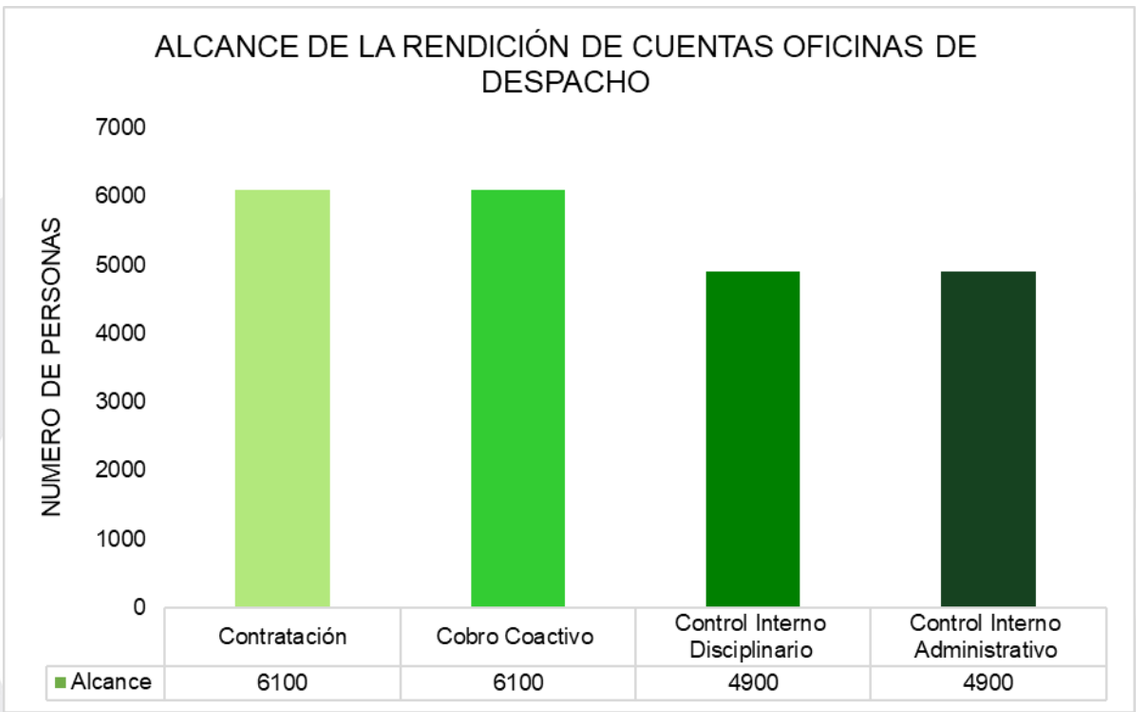

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 8. Interacciones y reproducciones de Rendición de Cuentas Oficinas de Despacho

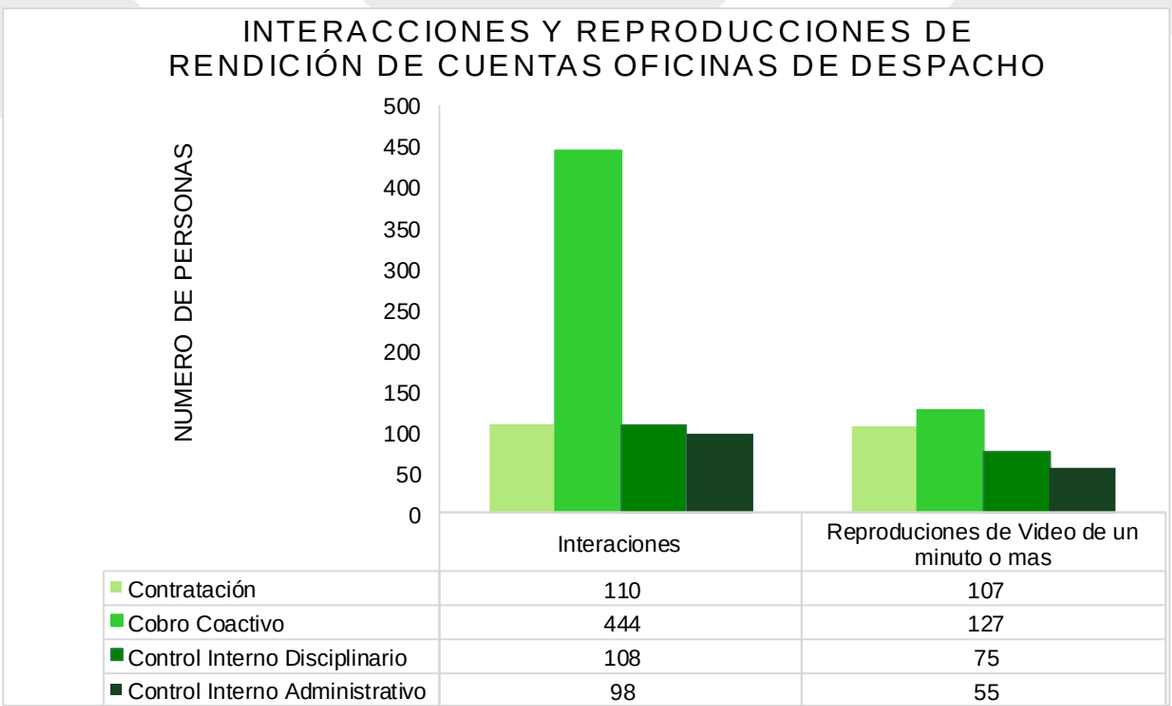

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 9. Alcance de la Rendición de Cuentas Oficinas de Despacho

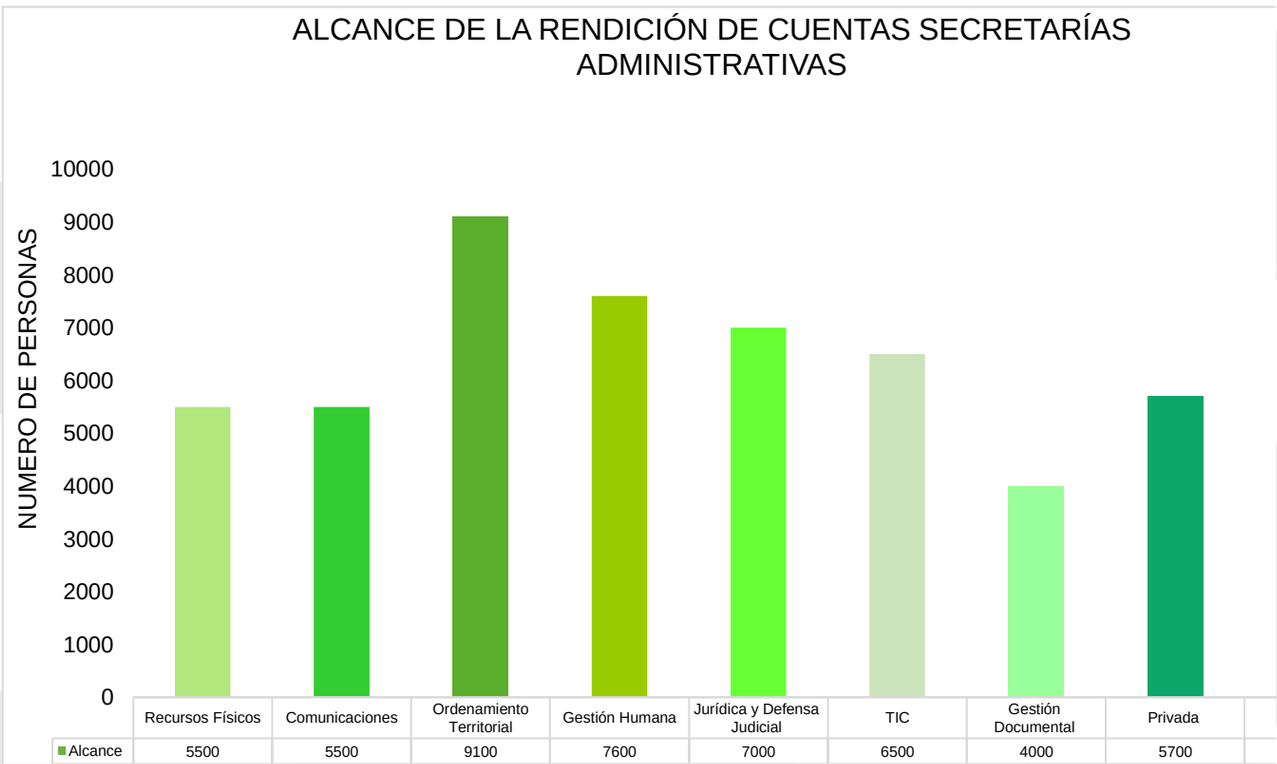

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 10. Interacciones y reproducciones de la Rendición de Cuentas Secretarías Administrativas

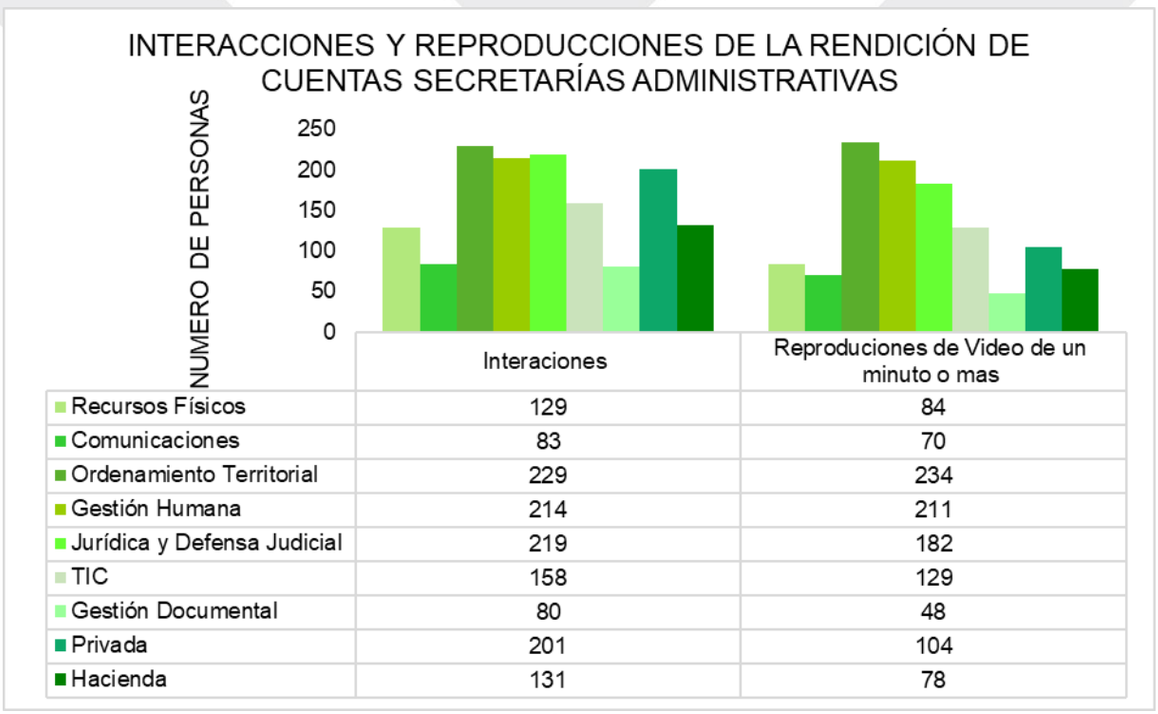

	Interaciones	Reproduciones de Video de un minuto o mas
Recursos Físicos	129	84
Comunicaciones	83	70
Ordenamiento Territorial	229	234
Gestión Humana	214	211
Jurídica y Defensa Judicial	219	182
TIC	158	129
Gestión Documental	80	48
Privada	201	104
Hacienda	131	78

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 11. Alcance de la Rendición de Cuentas Secretarías Sociales

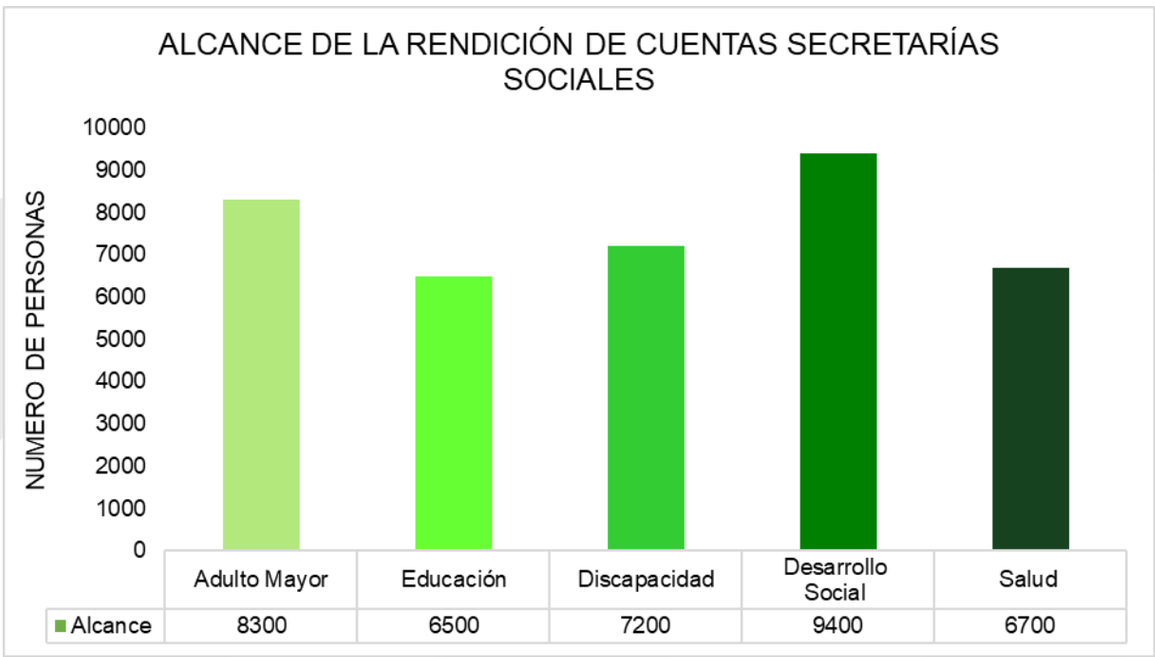

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 12. Interacciones y reproducciones de la Rendición de Cuentas Secretarías Sociales

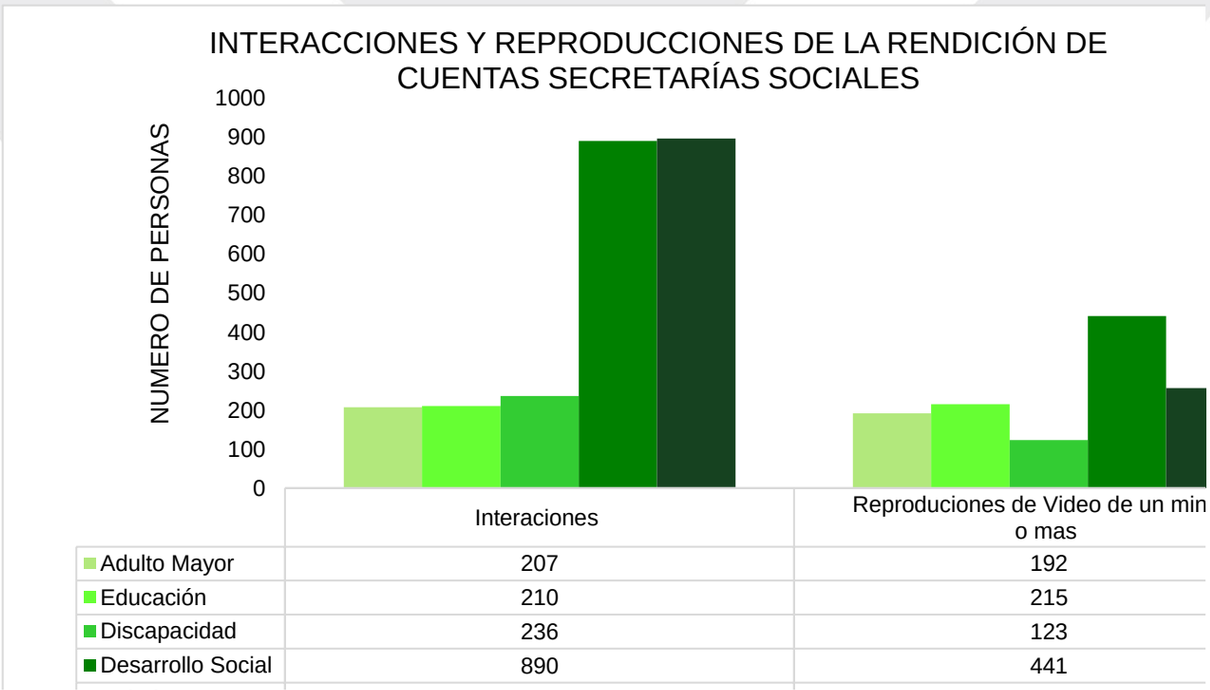

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 13. Alcance de la Rendición de Cuentas Secretarías Operativas

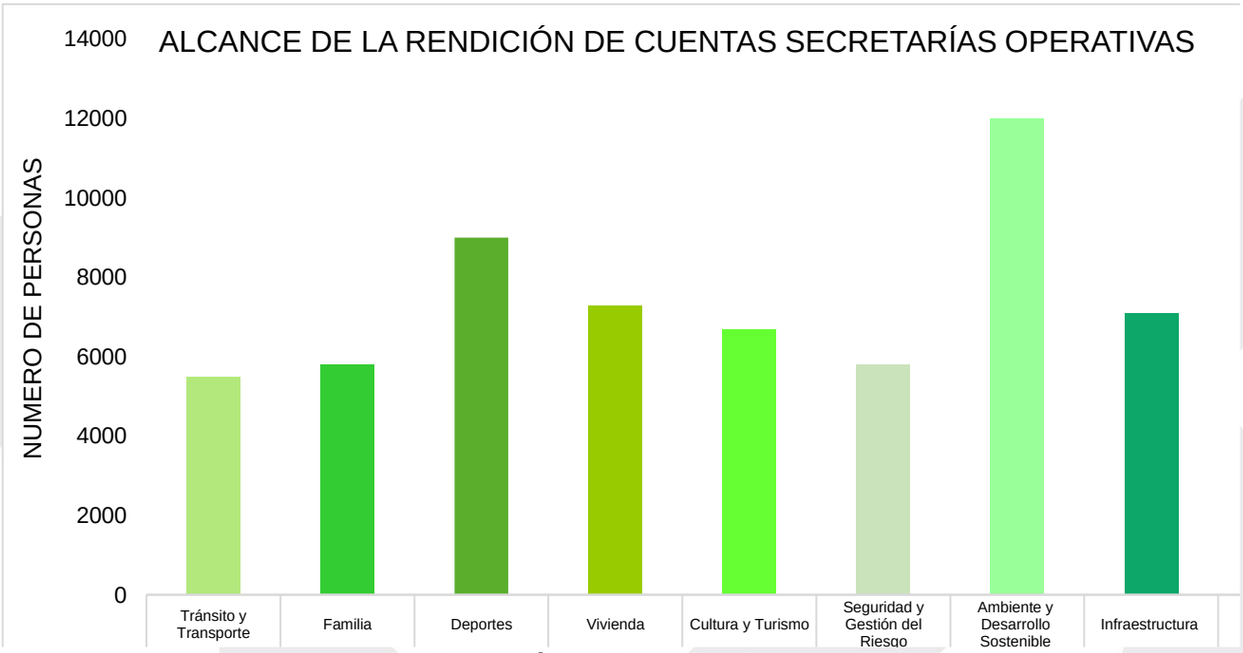

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

Gráfica 14. Interacciones y reproducciones de la Rendición de Cuentas Secretarías Operativas

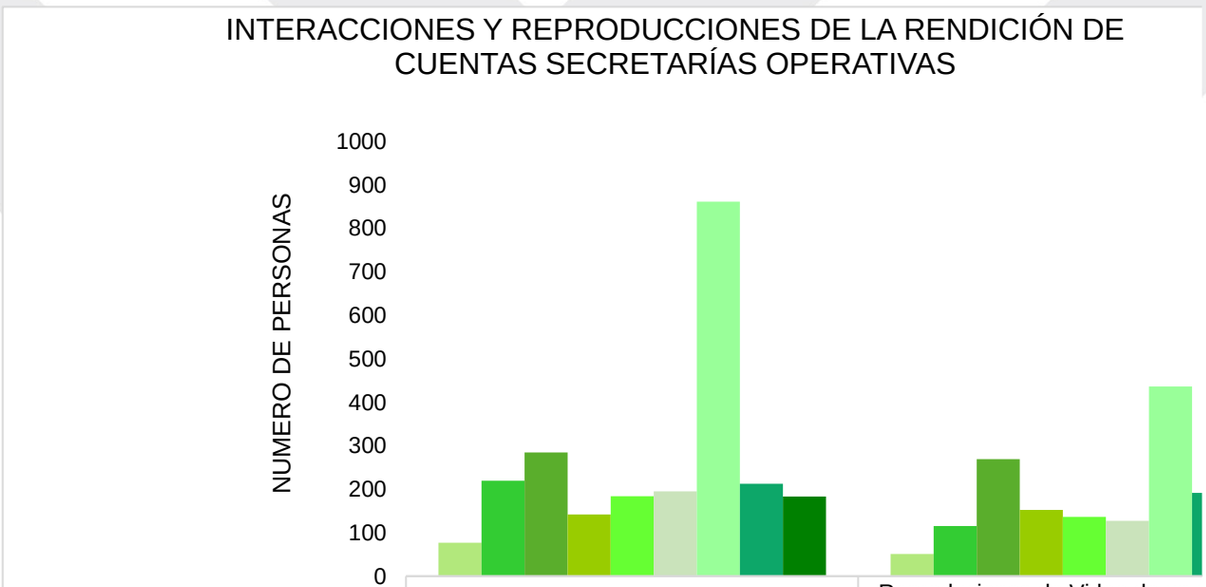

	Interaciones	Reproduciones de Video de un r mas
Tránsito y Transporte	77	51
Familia	219	115
Deportes	284	269
Vivienda	142	152
Cultura y Turismo	184	136
Seguridad y Gestión del Riesgo	195	127
Ambiente y Desarrollo Sostenible	861	436
Infraestructura	212	191
Agricultura	183	118

Fuente: Secretaría de Comunicaciones

La anterior información nos permite evidenciar que, a pesar de las condiciones generadas por la Pandemia, resultado del COVID-19, la Administración Municipal logró garantizar la publicidad del resultado de la gestión y la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas.

Se destaca que 257.700 usuarios visualizaron la publicación de los 28 productos audiovisuales con contenido de Rendición de Cuentas, publicados en la página de Facebook de la Alcaldía de Girón, 51.000 de ellos interactuaron y en 6026 oportunidades se reprodujeron los videos.

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas dirigida por el Señor Alcalde, logra en alcance de 24.100 usuarios, 4400 interacciones y 1700 reproducciones de video.

Respecto del Alcance de las restantes publicaciones, se destacan los correspondientes a Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Desarrollo Social, Ordenamiento Territorial, Deportes y Adulto Mayor.

Referente a interacciones se destacan las realizadas en la publicación de la Secretaría de Salud, Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cobro Coactivo y Deportes.

Logran mayores reproducciones de video las publicaciones de Secretaría de Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Deportes, Salud y Ordenamiento Territorial.

6.7. Informe Técnico de la Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

En aras de evaluar el ejercicio de Rendición de Cuentas en la Audiencia Pública realizada el día 21 de Diciembre de 2020, a las 9:00 a.m. transmitida en vivo por la página de la Alcaldía Municipal, dando cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 *"Estatuto Anticorrupción"* Ley 1712 de 2014 "*Ley de Transparencia y acceso a la información pública*" y en el marco de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Municipio de Girón; se realizó una encuesta para medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía por el ejercicio realizado a través de un formulario de Google Forms, con el fin de evaluar la gestión y proponer acciones de mejora para los próximos ejercicios, en la cual se obtuvo una participación de 82 personas.

En consecuencia, a continuación, se detalla gráficamente las respuestas más relevantes que permitieron la valoración del desarrollo de la audiencia pública con el fin de evaluar la gestión, fortalecerla y emprender acciones de mejora.

Gráfica 15. Calificación de la información presentada en la Rendición de Cuentas

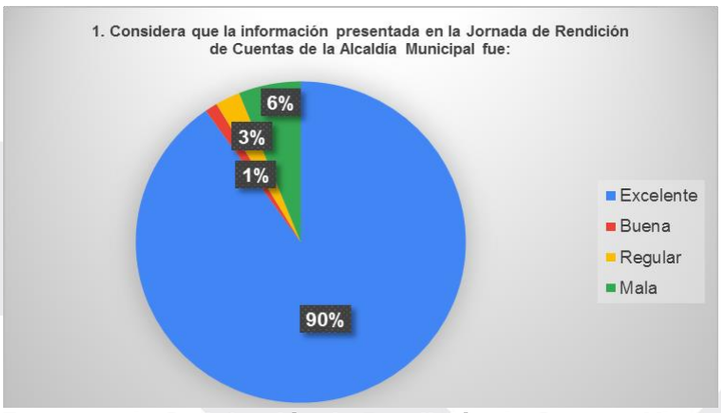

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Gráfica 16. Calidad de la información presentada en la Rendición de Cuentas

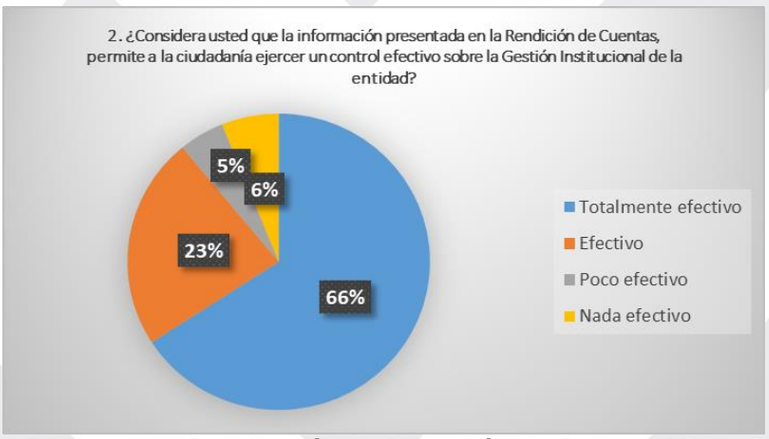

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Gráfica 17. Información de los Resultados de la Gestión de la Entidad

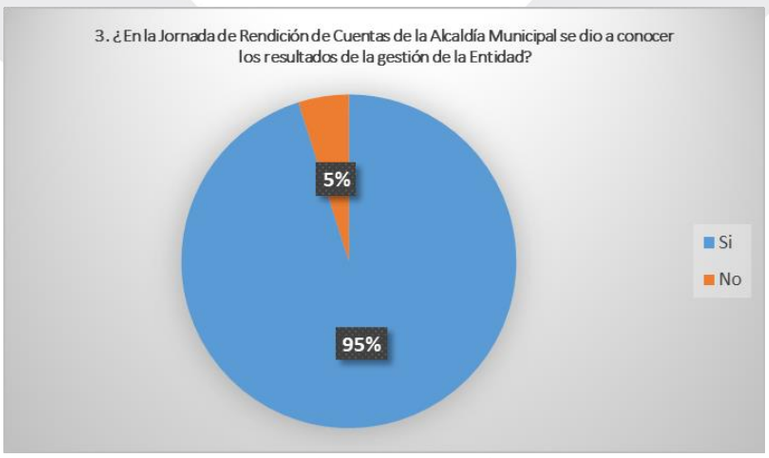

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

.

Gráfica 18. Claridad del lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas

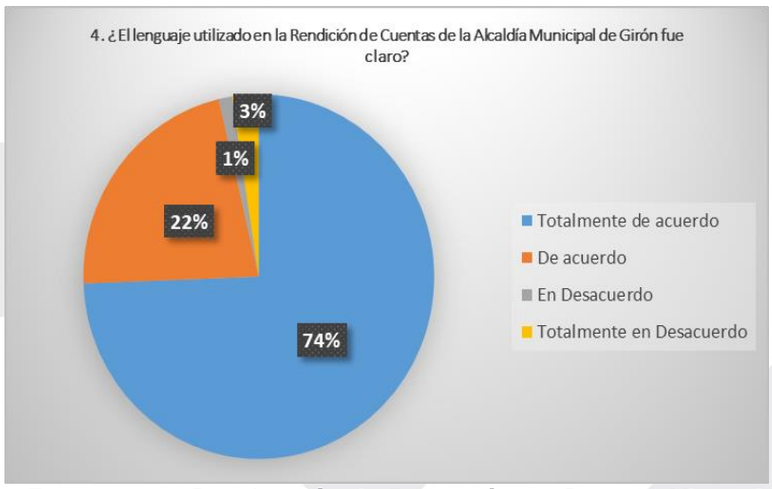

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Gráfica 19. Participaría en una nueva jornada de Rendición de Cuentas

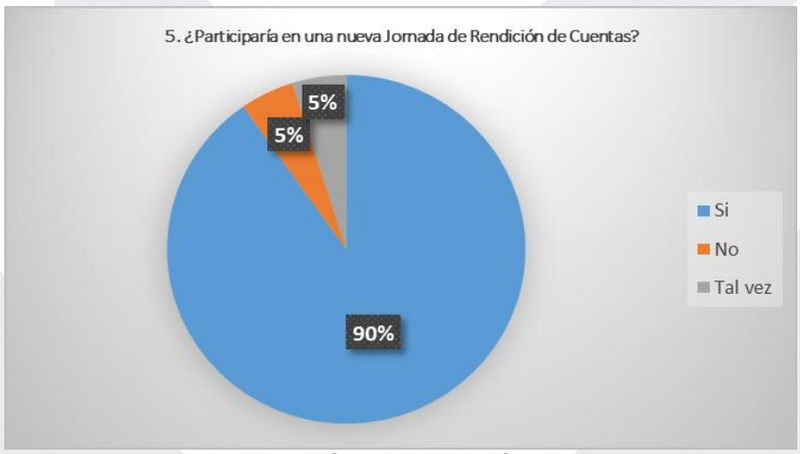

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Gráfica 20. Calificación de la Rendición de Cuentas

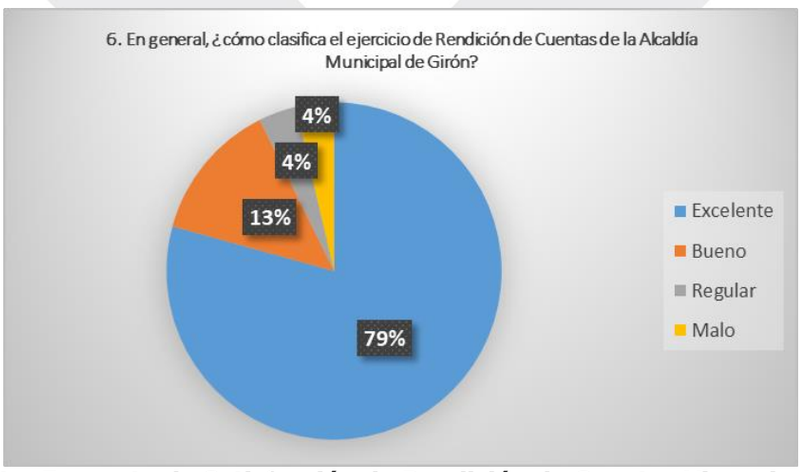

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Pregunta 7: ¿Qué tema sugiere usted, sea incluido en nuestra próxima Jornada de Rendición de Cuentas? Se obtuvieron los comentarios por parte de las diferentes partes interesadas, clasificándolos en la siguiente tabla.

Tabla 9. Sugerencia de temas para la próxima Rendición de Cuentas

Aspectos positivos	Aspectos negativos	Aspectos por mejorar o complementar
• Me pareció nutrido y completo • no tengo sugerencia todo muy claro • TODOS LOS TEMAS CORRESPONDIERON A LO QUE LA CIUDADANÍA ESPERA • Estuvo muy clara, completa y precisa • Me parece que se hizo cubrimiento a todos los espacios • TODOS LOS TEMAS TRATADOS FUERON PERTINENTES • Los mismos ya que son los sectores más relevantes • Estuvo completo • Me pareció que se abordaron todos los temas de interés social • Todo estuvo muy bien • TODOS LOS TEMAS ESTUVIERON MUY CLAROS • Los vistos están bien • No. Que gracias y Bendiciones • Creo q los expuesto dejaron todo cubierto y claro • No. todo muy claro • todos los temas fueron presentados en la Rendición de Cuentas pienso que la metodología y presentación fue excelente	• El desfalco causado al municipio • Mejoren las cosas sigan apoyando a los demás que no pueden • Participación de los comunales • Obras inconclusas, como la clínica • Que cambien aspectos para mejorar. Escuchar a la ciudadanía y sus líderes. Menos gasto de propaganda política. Es excesivo. • Quiero más obras de impacto para mi municipio	• Jornadas sanitarias • Seguridad • Centro social y participación ciudadana. • Recursos de la salud • La construcción de la clínica • Derechos • planeación y ejecución presupuestal detallada • Deportes • Seguridad y educación • Avances de obras • Proyectos a intervenir • Información más precisa sobre el estado de ejecución de las obras q adelanta la administración • Que haya un resumen en video de lo realizado • Seguridad • Gestión social • Becas educativas, vivienda, seguridad • Inversión general en obras adicionales • Inseguridad • Buenos días sería bueno un tema muy importante los proyectos oh necesidades de las comunidades de cada barrio y poder ejecutar • SRPA • Indicadores • clínica de girón • Hablar del tema de Impuestos por Obra • Gestión ambiental en detalle • Inicio de Proyectos tales como los malecones • Sobre seguridad • Subsidio de desempleo • Proyectos a futuro • JUNTAS DE ACCION COMUNAL • ampliar la información social • Los servicios que se ofrecen • Adulto Mayor, temas recreativos • Trabajo por comunidades menos favorecidas q proyectos se ejecutaron reales • INCLUIR TODOS LOS AVANCES DE LA ADMINISTRACION. • Sobre los presupuestos de los mercados que dieron a los discapacitados • Seguridad, salud • Seguir tratando los mismos temas con su evolución. • Ampliar la información sobre los gastos que

		han ocurrido en las gestiones dando cuenta de la gran labor de esta adm • Presentar información audiovisual que sea soporte con las acciones presentadas • Los proyectos para girón • Proyección financiera dentro de 4 años • Como acceder a subsidios de Vivienda en el Municipio de Girón • El Agro • El resumen de las inversiones que ha gestionado el señor alcalde a nivel nacional y departamental para el desarrollo de obras en el municipio

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Pregunta 8: ¿Le gustaría dejar alguna sugerencia y/o comentario? Se obtuvieron los siguientes comentarios, clasificándolos de la siguiente manera:

Tabla 10. Sugerencias y/o comentarios de la Rendición de Cuentas

Aspectos positivos	Aspectos negativos	Aspectos por mejorar o complementar
• Excelente • Excelente gestión • Excelente trabajo • gracias #GIRON CRECE....no ha sido un año bueno, sin embargo... ha ido trabajando en medio de las adversidades…todos los obstáculos los hace más fuertes...DIOS LES BENDIGA GRANDEMENTE.... • TODO MUY BIEN • Excelente y contundente la rendición • Todo este año fue positivo • Balance general positivo • Las diferentes actividades q realiza la gestora ya q hacen un excelente trabajo. • Felicitaciones al Dr Carlos por su compromiso y al equipo de gobierno por el respaldo absoluto en la gestión pública. • Excelente todo • Excelente Rendición de Cuentas muy claras • Felicitar al Señor Alcalde y toda su Administración • Fue una excelente jornada y se pudieron ver los avances de la Administración actual. • Felicitaciones a todos los secretarios y al señor Alcalde que están haciendo una muy buena gestión en nuestro municipio • Clara la información presentada	• Más tiempo de intervención de cada tema. • Como pueden hablar de Rendición de Cuentas si bloquean a los ciudadanos de la página y no se puede formular inquietudes, y no fue solo a mi sino a gran número de ciudadanos • Dejen de robar tan descaradamente a los gironeses • Ejercer mayor control con ejecución menos fotos más realidad • Dejen el clientelismo. es evidente la carencia del perfil profesional en la mayoría de los funcionarios. ¿Cómo un odontólogo puede ser gestor, desarrollador social? qué competencias puede tener? • El sonido era muy regular, no se logró entender mucho • No les dieron nada a los discapacitados	• Informar a la ciudadanía sobre cursos y capacitaciones ciudadanas. • El sonido es muy regular, son cosas que tienen solución, apoyar los datos con gráficas, y demás, la intervención debe ser por más de dos personas, cada una encargada de un dato en específico para que no sea monótona la exposición del tema... • Publicar informe en Excel • Se podría organizar y presentar en bloque la gestión adelantada por cada dependencia, haciendo grupos por sectores. (planeación, social, económico, transporte, etc) • Sería bueno en próximas rendiciones de cuentas que todos los secretarios expongan su Gestión • Que se tenga en cuenta servicio de abogados gratuito

• Girón Crece. Gracias a todos • TODO ESTUVO MUY BIEN CLARO Y ORGANIZADO • Feliz Navidad y próspero 2021 • bendiciones • Excelente presentación de los secretarios y alcalde, dejando a conocer los logros obtenidos y las metas propuestas. • Excelente Rendición de Cuentas • CONFORME. • Felicitar al Señor Alcalde Doctor CARLOS ROMAN y al equipo de secretarios de despacho por tan excelente presentación de Rendición de Cuentas • Felicitar a El Señor Alcalde y Funcionarios por su excelente labor a pesar de la Pandemia y demás contratiempos. • Continúen adelante en su gran gestión por Girón • Continuar adelante con las acciones en beneficio de la comunidad de Girón y en especial por la comunidad educativa • El reconocimiento de una excelente labor por parte del Sr Alcalde Dr Carlos Alberto Román • Gracias, señor Alcalde Dios lo bendiga. GIRON CRECE. • Felicitar a la administración por sus buenas gestiones y laborar incansable • Felicitaciones al señor alcalde que siga adelante	• Demasiada burocracia. Gasto excesivo de nómina en tantas secretarias y direcciones y obras importantes inconclusas como la del Hospital. Ambas afectan el bolsillo de los gironeses. Nefasto plan de desarrollo con la privatización de la educación. No se debe entregar obras públicas a privados para operar. Y la inversión en colegios antiguos nula.	

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Importante destacar que a pesar de las limitaciones dadas por la Pandemia generada por el Covid-19, la Administración adelantó el proceso de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, garantizando la participación ciudadana, mediante la utilizaciones de herramientas informáticas como de FACCEBOOK LIVE, donde se dio a conocer a la ciudadanía las acciones realizadas por la Administración Central para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "GIRÓN CRECE 2020 – 2023", por medio de entrevista a cada una de las Secretarías u Oficinas de la Administración Central, sumado a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, liderada por el Señor Alcalde con participaron de todo el equipo de gobierno. Todos los productos audiovisuales lograron significativos índices de Alcance, Interacciones y Reproducciones.

- De acuerdo con la encuesta realizada a los ciudadanos, el 90% de las personas encuestadas calificaron como Excelente la jornada de Rendición de Cuentas; en cuanto a la calidad de la información brindada a la ciudadanía, el 89% manifestó que con la información presentada se puede hacer un control

efectivo o totalmente efectivo de las Gestión y el 95% de los encuestados manifiestan que se dieron a conocer los resultados de la Gestión.

- El 96% de quienes participaron en la encuesta, estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo con desarrolló de la Rendición de Cuentas y con el lenguaje utilizado en la misma; el 90% de los encuestados manifiestan que participarían nuevamente en una Rendición de Cuentas, y el 92% calificaron el ejercicio como bueno o excelente.

- Durante la Rendición de Cuentas los ciudadanos formularon preguntas por medio de un link que se habilito en la plataforma Google Forms, estas preguntas fueron resueltas de mamera formal a cada persona.

- En lo que respecta a sugerencia de temas que deberían ser tratados en la rendición de cuentas, la ciudadanía solicita más información sobre la ejecución de las obras, también solicitan mayor seguridad en el municipio y más información sobre los recursos para el servicio de salud de los Gironeses.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALIRIO CAÑAS JAIMES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Leidy Estefany Rangel Castillo – Secretaria Ejecutiva